

Servicios Adicionales del Auditor Externo Aprobados por el Comité de Auditoría



FECHA: 16/12/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE COTIZACIÓN :	GMD
RAZÓN SOCIAL :	GRUPO MEXICANO DE DESARROLLO, S.A.B.
RAZÓN SOCIAL DEL AUDITOR EXTERNO :	PricewaterhouseCoopers, S.C.

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS ADICIONALES APROBADOS POR EL COMITÉ DE AUDITORIA :

Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Diego Xavier Avilés, en mi carácter de apoderado de Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. (la "Sociedad"), en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, se informa que el Consejo de Administración de la Sociedad, aprobó mediante Sesión de fecha 23 de julio de 2025, con previa opinión favorable del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (el "Comité"), la contratación de servicios distintos al de auditoría externa de estados financieros básicos, al despacho que también presta dichos servicios, PricewaterhouseCoopers, S.C.

Dichos servicios consisten en dictamen del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), curso de actualización y \$400 mil Pesos para poder hacer frente a temas legales o fiscales que requieran atención de manera expedita. La contraprestación total que se pagará por dichos servicios será aproximadamente de \$1.0 millón de Pesos.

El Comité consideró que la contratación de dichos servicios no debería tener un impacto en los estados financieros básicos y que la remuneración que se pagará por dichos servicios no es significativa, por lo que el despacho y auditor externo mantendría su independencia.

Atentamente,
Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.

Diego Xavier Avilés
Apoderado